

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COULT S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

Sefiores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias y observando lo prescrito en el Art. 321 de la Ley de compañías, procedo a emitir el informe de comisario de la Compañía COULT S.A. por el año 2001.

- 1.1 Para mi función se me han dado las facilidades del caso, la misma que me fue encomendada por la Junta General de Accionistas.
- 1.2 El resultado reflejado en el Estado de resultados, existe una utilidad favorable de USD\$109.68 antes del Impuesto a la renta.
- 1.3 Los libros contables se han llevado correctamente de acuerdo a los principios contables y aceptables.
- 1.4 Agradezco a la Compañía COULT S.A. por la confianza que han brindado para poder cumplir mi función.

Atentamente

COMISARIO

Guayaquil, 29 de junio del 2002

EUR III

[-4 JUL. 2002